

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRABAJOSA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito a los veintisiete días del mes de Marzo 2015, a las 09: 00 horas se reunieron los socios de la empresa TRABAJOSA COMPAÑÍA LIMITADA. en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Iquique S/N y José María Aguirre (Palacio de Cristal, Itchimbia) por convocatoria efectuada tal como lo disponen los estatutos de la empresa.

Estuvieron presentes los siguientes SOCIOS, que representan el ciento por ciento del capital social de la empresa:

- LA SEÑORA ANA MARIA VALENCIA POR SUS PROPIOS DERECHOS POSEEDORA DE DOSCIENTOS TITULOS
- LUIS ALEJANDRO BARAYA CUERVO, EN REPRESENTACION DE LA SEÑORA MARCELA BARAYA RECASENS POSEEDORA DE DOSCIENTOS TITULOS, CUYOS PODERES SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

Actuó como presidenta de la sesión la señora Ana María Valencia en su calidad de Gerente de la compañía, y como Secretario ad-hoc la señora Maria Esther Tupiza Carlosama.

La Gerente pide que por Secretaría se constate el quórum exigido por la Ley para sesionar. Una vez verificado el quórum, y estando presentes la totalidad de las participaciones, se da por iniciada la Junta Ordinaria. Acto seguido, la Presidente solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria y al orden del día establecido en la misma.

Una vez comprobado el quórum se dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por unanimidad,

- 1- Informe del gerente general,
- 2- Informe de los estados financieros de la empresa
- 3- Informe del comisario de la compañía.
- 4- Distribución de Utilidades

1. En uso de la palabra la Señora Ana María Valencia, leyó el informe de actividades de la Empresa y detalló pormenorizadamente el estado actual de la compañía el cual es bastante satisfactorio. Acto seguido leyó su informe sobre lo actuado y sobre los objetivos a realizarse en curso del año 2015. Así mismo presenta los balances al 31 de Diciembre del 2014, los estados financieros por el mismo período, las cuentas de resultados. Así mismo el Gerente de la empresa manifiesta que la compañía cumple con todos las Leyes, normas y decretos que regulan la actividad a la que se dedica la empresa.

Sometido a consideración de los asistentes el informe de gerencia, lo balances de la empresa, que contienen los estados financieros y las cuentas de resultados, este fue aprobado por unanimidad.

2. Inmediatamente el Comisario rindió su informe a la Junta General, y detenidamente suministró los datos financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014. Sometido a consideración el informe del comisario este fue aprobado por unanimidad.

RESOLUCIONES

Luego de analizar nuevamente los temas expuestos por la Gerente General de la Compañía, y el informe de Comisario, la Junta Universal General Ordinaria de SOCIOS resuelve por unanimidad:

PRIMERO. -Aprobar informe de la Gerente y los estados financieros que contienen las cuentas de resultados, y se determina por unanimidad que las utilidades se distribuyan en el 50% (50%) luego del pago de utilidades a empleados y del Impuesto a la Renta.

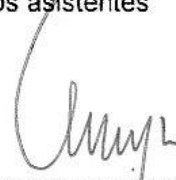
SEGUNDO. - Aprobar por unanimidad el informe del señor Comisario.

No habiendo otros temas que tratar, se dio un breve receso para la redacción de la presente Acta. Luego de 10 minutos y reiniciada la sesión se le dio lectura, la cual fue aprobada por unanimidad.

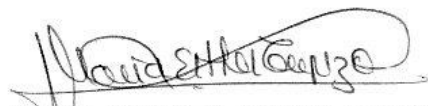
Siendo las 10:45 horas la presidenta dio por terminada la sesión, y para constancia de lo expuesto y resuelto, la presente Acta es firmada por los asistentes



ANA MARIA VALENCIA
Socia



L. ALEJANDRO BARAYA C.
En representación de Marcela Baraya Recasens
Socia



MARIA ESTHER TUPIZA CARLOSAMA
Secretaria AD-Hoc

